



## **X Encuentro Cívico Iberoamericano**

6 y 7 de octubre de 2014

Ciudad de México

### **- Declaración -**

Las organizaciones de la sociedad civil, redes nacionales, regionales e internacionales presentes en el X Encuentro Cívico Iberoamericano declaramos.

#### **Considerando**

- Que la Cumbre Iberoamericana, como espacio de encuentro y mecanismo de cooperación está inmersa en la construcción de una nueva etapa que, a la luz de su propia historia, busca generar dinámicas más eficaces para la democratización y bienestar en nuestras sociedades.
- Que ante la persistencia de la desigualdad y la pobreza en la región y el creciente desprestigio de la política, es claro el objetivo primordial de reestructurar nuestros pactos como naciones, en torno al logro de la igualdad y la equidad y el fortalecimiento de una institucionalidad estatal, pública y garante de los derechos.
- Que sigue siendo una tarea fundamental la profundización de nuestras democracias, el fortalecimiento de la participación ciudadana y una mayor transparencia y rendición de cuentas por parte de los gobiernos.
- Que la sociedad civil es y seguirá siendo una fuente de innovación social, pensamiento crítico y facilitadora en la construcción de consensos.
- Que la innovación y acción social es un bien de interés público que debe ser fomentada por el Estado y cultivada por la sociedad.
- Que la diversidad cultural es la base de cualquier desarrollo sostenible en los procesos de democratización de nuestros países.
- Que el proceso de definición de las metas post 2015 y los debates sobre nuevos retos para la cooperación internacional en un mundo más multipolar, son momentos propicios para darle un nuevo impulso a la superación de la pobreza y la construcción de igualdad.

## **Planteamos**

Que la educación transformadora, la cultura, la interculturalidad y la innovación social, representan un enorme potencial para orientar el intercambio y la cooperación en la comunidad Iberoamericana y que la dimensión artística, cultural y patrimonial es un ámbito esencial en la producción y gestión del conocimiento.

Es fundamental construir puentes con otras regiones del mundo que han logrado avances en la educación intercultural y en la consideración de la diversidad, considerando la descolonización del pensamiento y los saberes de las comunidades locales.

La educación, la cultura y la diversidad cultural son factores centrales en la afirmación de la democracia, en el ejercicio de los derechos humanos, en el desarrollo social, en el crecimiento económico y en el cuidado del medio ambiente.

Iberoamérica es una región rica en experiencias de innovación social surgidas de la sociedad civil, con una gran variedad de enfoques, metodologías y contenidos que buscan responder a los contextos específicos y a las necesidades y aspiraciones de los sujetos sociales que las promueven.

La riqueza de expresiones sociales y el potencial de transformación de la educación y las culturas se deben reflejar en las prioridades del gasto social y de las políticas públicas en nuestros países.

La sociedad civil ha generado soluciones innovadoras para una educación que busca reducir las desigualdades, superar las brechas y respetar la diversidad.

Es indispensable avanzar en el cumplimiento de la Carta Cultural Iberoamericana y en las Metas Educativas 2021, así como en los diversos programas de cooperación iberoamericana.

La cooperación sur - sur debe ser fortalecida con miras a fomentar la innovación social y su incorporación a las políticas públicas.

Reconocemos el valor del conocimiento, las tecnologías y las prácticas culturales de los pueblos originarios y afrodescendientes de Iberoamérica en relación con el medio ambiente, los recursos naturales y su patrimonio cultural, tanto desde el punto de vista simbólico, como desde su valor económico. En ese sentido, compartimos su derecho para fortalecer la participación social, apropiación y gestión del mismo, para mejorar el bienestar de las comunidades productoras.

Es importante reforzar las políticas y acciones culturales y educativas para superar la desigualdad que caracteriza a la región, para generar oportunidades de incorporación de la juventud al ejercicio de la ciudadanía plena y al trabajo decente promoviendo su protagonismo, y para respetar la diversidad y la relación intercultural fomentando una cultura de resolución pacífica de los conflictos y de paz.

**Recomendamos** a las y los Jefes de Estado, a las y los Parlamentarios y a los Gobiernos Locales

- Garantizar ambientes favorables para el desarrollo y fortalecimiento de la sociedad civil, creando las mejores condiciones políticas, jurídicas, financieras y fiscales para su crecimiento y el ejercicio de sus iniciativas en el marco del reconocimiento a las organizaciones y a las manifestaciones de la sociedad.
- Reconocer y apoyar el enorme potencial de las innovaciones sociales de la sociedad civil, destinando recursos para su sistematización, facilitar su escalamiento y su inclusión en políticas públicas.
- Desarrollar acciones conducentes para la incorporación del tema de la innovación social de forma transversal en los programas, iniciativas y proyectos adscritos a la Cumbre (PIPAS).
- Crear y fortalecer instituciones públicas culturales con presupuestos adecuados.
- Priorizar la inversión en educación y cultura tal como se ha expresado en las declaraciones previas, aprovechando las relaciones de cooperación internacional, el vínculo propositivo con la sociedad civil y la creación de alianzas multi sectoriales, incluyendo al sector privado.
- Garantizar el carácter público, laico y gratuito de la educación y la cultura reafirmando el enfoque de derechos, perspectivas críticas y transformadoras y por lo tanto su concreción en servicios públicos de calidad.
- Impulsar políticas de atención a los sectores excluidos y discriminados, en particular a las infancias, las juventudes, los pueblos indígenas, afrodescendientes, las personas migrantes, las personas mayores, las personas con discapacidad, las personas con preferencia sexual diferente y las mujeres, enfatizando la importancia de su participación y protagonismo en estas políticas.
- Dar prioridad al desarrollo de políticas para el aumento de la cohesión social, la prevención de conflictos, la reducción de la violencia, la inseguridad y el combate a la corrupción e impunidad que se vive en la región; aprovechando las experiencias exitosas desarrolladas por la sociedad civil, que desde la educación y la cultura, fortalecen la convivencia social.

Las organizaciones de la sociedad civil se **comprometen** a:

- Compartir las propuestas del X Encuentro en las reuniones con las y los parlamentarios y los gobiernos locales de Iberoamérica.
- Construir con la SEGIB un mecanismo de interlocución y coordinación que facilite la concreción de acciones en la línea de lo expresado en esta declaración.

- Revisar y rediseñar las formas de articulación e incidencia a la luz de los nuevos desafíos, a fin de ser más efectivos en el servicio a la sociedad y en la interlocución con los gobiernos e instancias regionales.
- Enriquecer el diálogo entre las organizaciones que trabajan en educación y en cultura.

Para concretar y dar seguimiento a estas recomendaciones proponemos un Plan de Acción orientado a fomentar la identificación, la escalabilidad y la sostenibilidad de las innovaciones sociales y los mecanismos de interlocución con los Gobiernos y con la SEGIB.

Agradecemos a México, a su gobierno y a su sociedad civil por la cálida hospitalidad y por su compromiso para revitalizar la dinámica de cooperación iberoamericana, abriendo más las puertas al diálogo con la sociedad civil, animando la participación de otros gobiernos de la región y promoviendo la red de gobiernos iberoamericanos para la vinculación con la sociedad civil.